

# Bioética y servicios sociales

Los sistemas morales existentes en la sociedad regulan la conducta de una manera muy superior a la percibida. De hecho, son interiorizados en gran medida a través del proceso de socialización, se asumen sin reflexionar apenas, casi como algo natural. Sólo cuando surgen los conflictos es cuando se plantea la reflexión ética. El conflicto moral es el motor de la reflexión ética.

---

DOLORES RUIZ Y MABEL MARIJUÁN

---

Pero la ética no es un saber abstracto sino que está presente en muchos ámbitos de la vida ya que en todos los actos, el comportamiento humano está movido por una conducta moral. Así puede hablarse de una ética política, ética de la información o ética de la empresa. Es decir, existe una ética aplicada a cada uno de los espacios sociales con una característica común: la interdisciplinariedad.

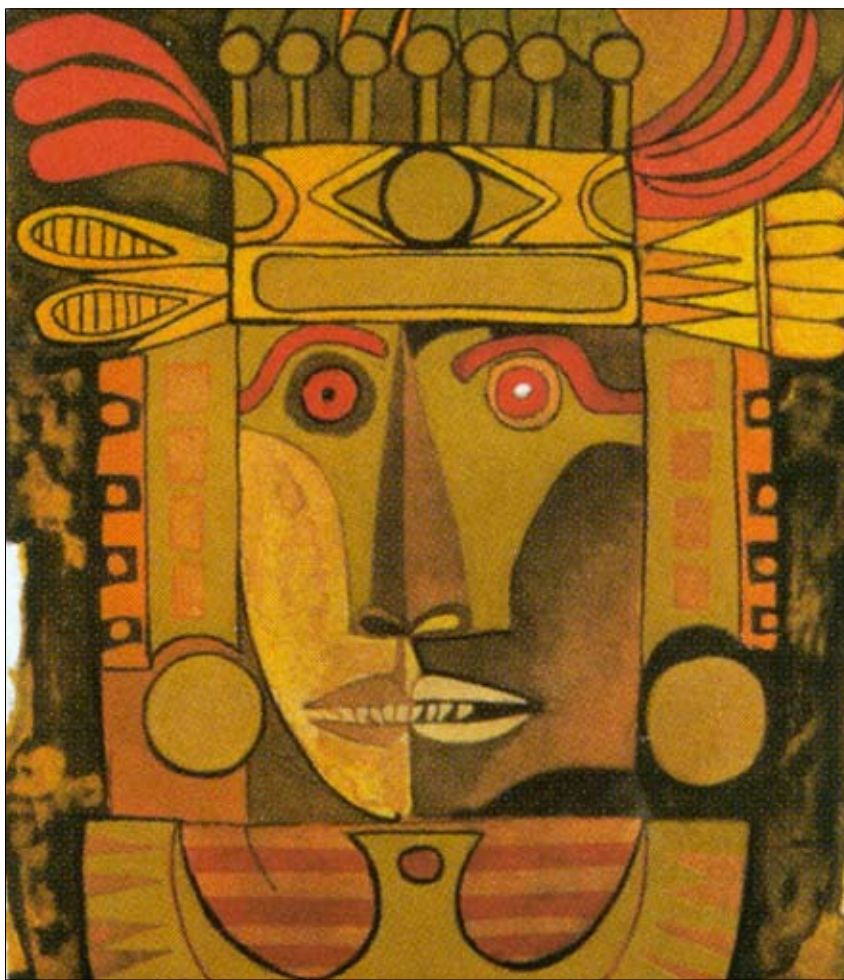
Lo moral también está presente en los Servicios Sociales, como no podía ser menos, desde el pronunciamiento de sus objetivos básicos y necesita por tanto una ética aplicada propia que fundamente y proporcione una razón de ser a sus actuaciones.

La asistencia social es, junto con la Medicina, uno de los trabajos con mayor tradición moral. Pero al igual que ésta, ha tenido que rendirse a los cambios sociales y a la nueva concepción de ciudadanía. Aunque tardíamente, se ha visto en la necesidad de contar con la ayuda de la Bioética para actualizar sus postulados éticos.

## Un marco ético

En la sociedad actual conviven creyentes de distintas religiones, agnósticos, ateos y dentro de cada uno de estos grupos hay una gran variabilidad en la manera de entender al ser humano y sus ideales de felicidad o bienestar. Esta interculturalidad ha ido conformando una moral cívica que es relativamente reciente y que tiene su origen en los cambios sociales producidos a partir de los siglos XVI y XVII en Europa. La convivencia entre ciudadanos que profesan distintas morales, religiosas o seculares, es posible siempre que se compartan unos mínimos axiológicos y normativos.

En el campo específico de la ética asistencial esto significa que, teniendo





*La asistencia social es, junto a la medicina, uno de los trabajos con mayor tradición moral*

ha quedado unida a la interdisciplinariedad, a la deliberación como metodología y, desde el inicio de los años 80, también a unos criterios básicos que ya son conocidos como los cuatro principios de la bioética contemporánea: No-maleficencia, Justicia, Autonomía, Beneficencia.

### El método: la deliberación

La incorporación de los valores éticos en los Servicios Sociales supone plantear la reflexión sobre lo que se debe y no se debe hacer de una forma general en ese ámbito asistencial. Pero ante todo, el trabajador social es alguien que toma decisiones sobre situaciones concretas e individuales, que pueden ser de carácter técnico (¿está indicada la concesión de un salario básico o una ayuda domiciliaria o una plaza en una residencia?) pero también de carácter ético (¿se respeta la libertad? ¿se perjudica a terceros? ¿se preserva la confidencialidad?) y siempre en una situación de incertidumbre.

Para ser un buen “decisor” en la asistencia social se requieren conocimientos sobre psicología, pedagogía, legislación, administración o gestión, pero la aplicación práctica no es la suma de todo ello ni bastan la intuición o el sentido común. Es necesario un método que posibilite el aprendizaje de la toma de decisiones inciertas pero racionales que eviten al máximo las consecuencias perniciosas e incluso fatales para los afectados.

do todas las personas derecho a un escrupuloso respeto a su libertad de conciencia, las instituciones sociales están obligadas a establecer unos mínimos morales exigibles en sus políticas.

La bioética, en los Servicios Sociales, aspira a ser universal y por tanto ir más allá de los puros convencionalismos morales. Trata de establecer un marco ético, una conciencia ética compartida que respete unos valores comunes que sirvan de orientación en las actuaciones sociales y desde los que poder criticar fundadamente la moralidad de las instituciones que organizan la vida común, sean o no políticas o religiosas.

### Vida, justicia y autonomía

Poder viajar, formar una familia, estudiar, trabajar... son posibilidades de vida que hacen al ser humano y las hacen los humanos a partir de la transformación de unos recursos que aporta la naturaleza.

Pero la distribución de los recur-

sos no es igual para todos, y muchas personas que no tienen acceso a ella ven mermadas sus posibilidades de vida. De una forma circunstancial, esencial, temporal o definitiva se ven “im-posibilitados”.

La labor de los servicios sociales se centra precisamente en hacer accesible estos recursos a sectores desfavorecidos para aumentar sus posibilidades de vida. Y la mayoría de conflictos que rodean su administración tienen que ver con la distribución y reparto de esos recursos, a menudo escasos. Son problemas que involucran el valor de la justicia y por eso a menudo relegan otro valor importante y en alza, la autonomía.

La bioética de la asistencia socio-sanitaria pretende poner en evidencia éstos y otros valores para que puedan ser asumidos por sus instituciones y fomentados entre sus trabajadores de forma que se respete la dignidad y los derechos de las personas a las que atienden. La reflexión sobre el cómo ha de ser ese trabajo

La aplicación práctica de todo lo expuesto tiene diferentes modelos. Uno de ellos es el de los Comités de Ética que utilizan la deliberación como método de trabajo adecuado para la toma de decisiones responsables.

En un sentido amplio, la deliberación es una práctica constante en la vida diaria. Todo el mundo, de forma inconsciente, delibera cuando debe tomar una decisión. Por ejemplo, antes de adelantar a un camión en la carretera se establece un diálogo interior para evaluar las condiciones: ¿es adecuada la visibilidad? ¿hay suficiente distancia? ¿vienen otros coches?... Pero la deliberación no es un simple diálogo, la mayor parte de los diálogos no son deliberativos. La práctica de la deliberación resulta muy clara si se toma el ejemplo de una sesión clínica o una sesión sobre un usuario de Servicios Sociales, en ella se debate sobre el afectado: su situación familiar, social, sanitaria, económica... con el fin de proporcionarle el mejor servicio. La deliberación consiste en valorar los datos, escuchar los distintos puntos de vista —que se basan en distintos conocimientos y experiencias— ponderar los posibles beneficios o perjuicios de las distintas posibilidades de actuación para, por fin, poder tomar una decisión prudente en su beneficio.

La deliberación no es un método de consenso. No todos tienen que llegar a la misma conclusión, puede incluso dar lugar a distintas decisiones. La deliberación es un proceso, un descubrimiento, no un resultado. En una deliberación no hay ganadores ni perdedores pero debe servir para que afloren incoherencias e irracionalidades, también para administrar discrepancias o acercar puntos de vista. La deliberación es tan sólo, un instrumento de ayuda para actuar con prudencia y responsabilidad. Que no es poco. ♥

ANA I. DOMÍNGUEZ. *Psicóloga clínica*

## La Ley de Dependencia

El modelo social, acostumbrado a ser intervencionista y a aplicar normativas, – a veces desde el despacho-, con sus profesionales y sus procedimientos, también establece relación con un usuario, al que evaluará, asignará recursos y servicios para garantizar la autonomía personal. Pero, en palabras del filósofo Zubiri, promover la normalización y la integración en la sociedad de las personas con discapacidad es también un acto moral. La asistencia social, que ahora cuenta con la nueva Ley de Dependencia (si bien todavía en pañales) podrá también apoyarse en la bioética para tomar las decisiones, que también son morales, y establecer relaciones maduras con los usuarios. ♥

ANA AYASTUI BEITIA. *Auxiliar de enfermería*

## La práctica diaria, nuevos estilos

En la atención a las personas mayores en centros de día y residencias, las labores del cuidado básico son fundamentales. En nuestros centros hacer bien este cuidado ha sido un objetivo importante en la práctica diaria. Sin embargo, también estamos aprendiendo que hacer bien el cuidado para otros es conocer lo que es bueno desde su punto de vista, sus preferencias en la comida, su estilo en el vestir, la intimidad en determinados momentos del día, las fotos o los recuerdos personales que adornan y acompañan en la habitación, si le gusta o no las manualidades o prefiere jugar a cartas. Se habla de la ética de los cuidados, que respeta la autonomía de la persona y que ayuda a reflexionar si lo que estamos haciendo es lo correcto, lo bueno también desde el punto de vista de la persona que atendemos. ♥

ELENA BERECEBAR. *Trabajadora social*

## Deliberación con la familia

Nuestros centros de día y residencias forman parte de la red de recursos sociales destinados a la tercera edad. Para el acceso a los mismos, y desde los servicios sociales de base, ya se han tomado una serie de decisiones (qué centro de día, cuándo a la residencia) que nos van a afectar en la vida diaria de nuestros centros. Es muy importante que dichas decisiones se realicen previa deliberación, como método, en la cual se incluya a la familia como representante del usuario en la medida en que éste no lo pueda hacer. ♥